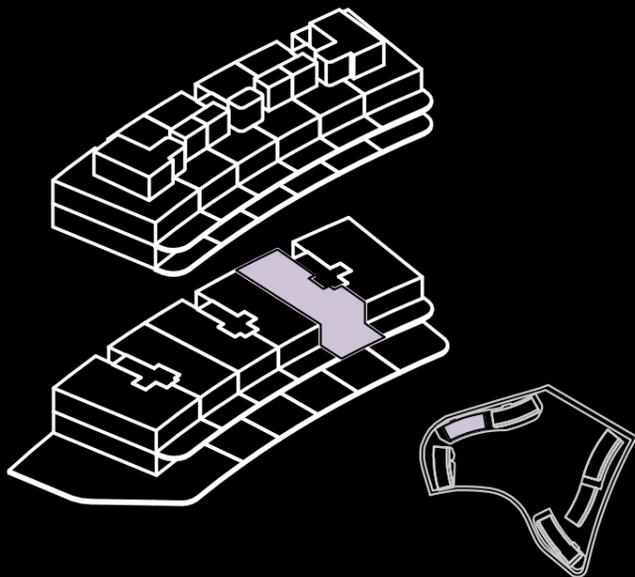


02-03-01-B

Bloque 02

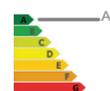
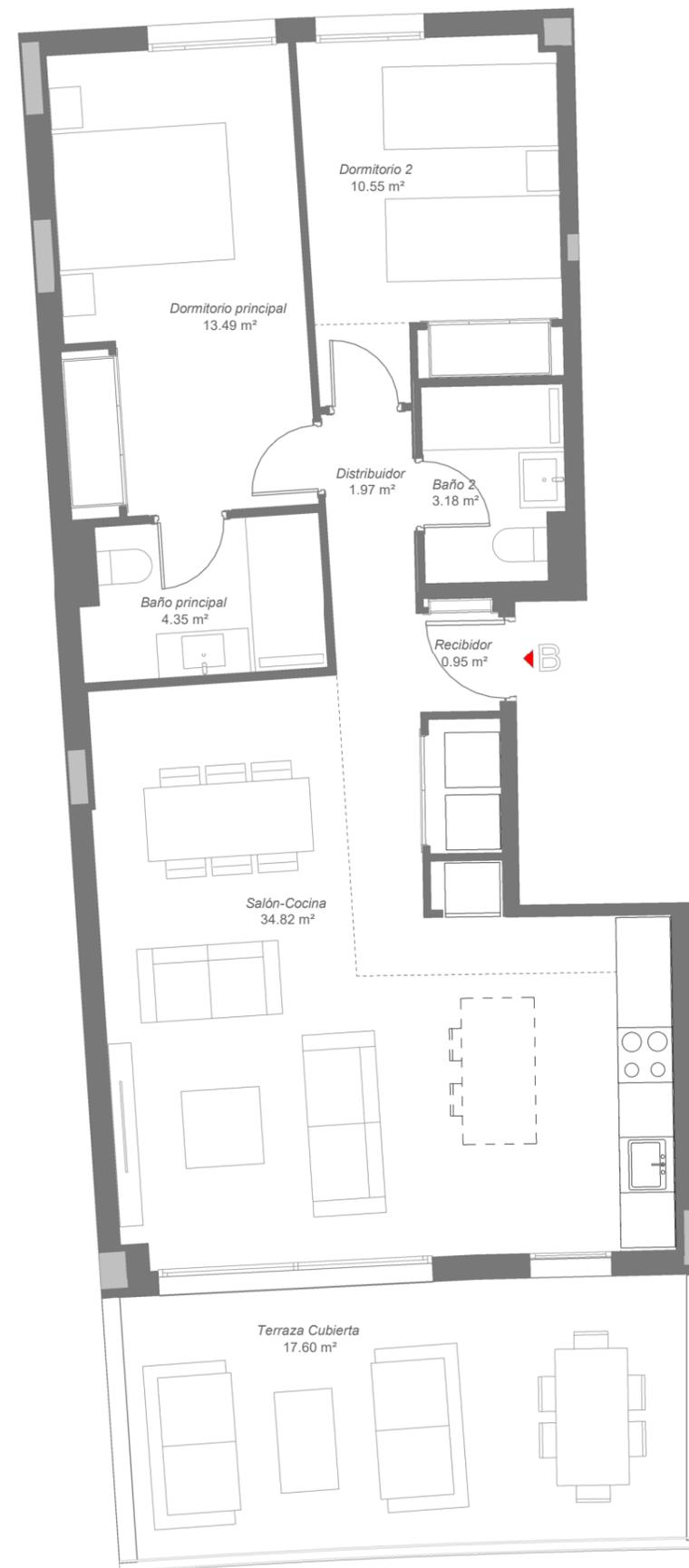
2 Dormitorio/s
2 Baño/s
1 Terraza/s

Superficie útil:
86,91 m²



SUPERFICIES APROXIMADAS:

	SUP. DE PROYECTO	DECRETO 218/2005
Superficie útil interior	69,31 m ²	
Superficie de terraza	17,6 m ²	
Total superficie útil <i>*Incluye útil interior y útil terrazas.</i>	86,91 m²	76,24 m²
Total superficie construida <i>*Incluye construida interior, de terraza y zona común proporcional.</i>	111,36 m²	86,98 m²



**El presente plano es un avance de proyecto y es orientativo, no constituye documento contractual; sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarios, así como las necesidades constructivas o de diseño derivadas del desarrollo del proyecto y la Dirección de Obra. Las superficies útiles tienen carácter provisional hasta la obtención de la correspondiente Licencia de Obras. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento es ficticio, teniendo validez únicamente a efectos decorativos*

